

Editorial

La revista Educación y Ciencias Humanas, presenta su publicación número cincuenta (50) correspondiente al año 2023, con el tema *Educación, salud y cultura del cuidado en el marco de las medidas coercitivas unilaterales*. Este es nuestro décimo tercer año de publicación sostenida sin interrupciones. En el año 2011, en el Decanato de Postgrado y Educación Avanzada de la UNESR se tomó la decisión de recuperar la publicación de esta revista en una Nueva Etapa, iniciada ese año con el número 27, respondiendo a una sentida necesidad de revitalizar este espacio para la socialización y democratización del conocimiento producido en nuestra institución, en otras universidades y en otros espacios académicos.

Este número está dedicado a un tema trascendental para el país, como es el de las medidas coercitivas aplicadas a la República Bolivariana de Venezuela desde el año 2015, las que han provocado al país incalculables daños económicos, sociales y culturales, que han impactado en toda su población, especialmente en niños, ancianos y mujeres de los sectores más vulnerables. A Venezuela le han impuesto 930 medidas coercitivas unilaterales y el 60% de estas han sido aplicadas por Estados Unidos. A todos los venezolanos y venezolanas se le han confiscado más de 4.204 millones de dólares sólo en sus principales cuentas, generando un descalabro económico y las consecuentes afectaciones en la población, especialmente en el campo de la salud, alimentación y educación. En esta publicación número 50, nos proponemos presentar una pequeña muestra de los nefastos efectos de las medidas coercitivas desde una mirada de las ciencias sociales, así como mostrar, a través de diversas experiencias, las fortalezas desarrolladas por la población venezolana para enfrentarlas. Asumiendo una de las recomendaciones realizadas por María Egilda Castellano, autora del artículo central de esta publicación, “consideramos ineludible continuar

investigando este tema, sobre todo para generar propuestas dirigidas a la formación y comprensión de las verdaderas intenciones del Imperialismo Norteamericano y demás imperialismos, cuyos propósitos de dominación y control de conciencias y pueblos no tienen precedentes”.

María Egilda Castellano aborda el tema central de este número, desde la historia de la colonización de Venezuela y sus territorios por Europa y el cercenamiento de los propios procesos históricos y culturales de los pueblos originarios. Un largo y doloroso proceso de invasión y despojo, que provocó además de la apropiación de territorios y riquezas, “la imposición de las lógicas de discriminación y sometimiento”. De esta forma establece la continuidad histórica del proceso de colonización inicial realizado por los europeos y el actual proceso de la imposición ilegal y arbitraria de las medidas coercitivas contra Venezuela; con el mismo propósito de apoderarse de las enormes riquezas del país, cercenar su autonomía y destruir la convivencia y solidaridad social. Esta autora, nos muestra como se ha acentuado la intervención del imperialismo a partir del proceso político, social, económico y cultural iniciado con la Constituyente y el propósito del pueblo venezolano y el gobierno de superar las condiciones de dependencia y sometimiento. Explica en su trabajo como la agresión ha tomado diversas formas que se han caracterizan como una guerra híbrida e inscribe las medidas coercitivas unilaterales en este contexto, a partir del “Decreto Obama”, en el cual se declara a Venezuela como amenaza inusual y extraordinaria.

En la sección *Dossier de Investigaciones*, se presenta un total de siete trabajos, los cuatro (4) primeros abordan directamente temáticas referidas a las medidas coercitivas y sus efectos en el campo social. En el artículo *Resistencias eco-feministas y cuidados para la reproducción social de la vida en Venezuela. Algunas Prácticas transformadoras en un contexto signado por múltiples crisis*, sus autoras Irama La Rosa, Angela Petrizo, Edith Pineda, Patricia Yáñez y Virginia Aguirre, describen, desde el enfoque de reproducción social de la vida y el ecofeminismo, nuevas organizaciones y prácticas alternativas desarrolladas fundamentalmente por las mujeres, en comunidades cuyas características presentan rasgos compartidos que facilitan su sistematización y seguimiento, en una propuesta de observatorio de buenas prácticas, construida a partir de los hallazgos de la investigación.

Por su parte, Oladys Agudelo, en su artículo *Impactos de las medidas coercitivas unilaterales en educación universitaria desde las percepciones de docentes venezolanas*, mediante un estudio fenomenológico, describe algunos impactos de las medidas coercitivas unilaterales en la Educación universitaria, identificando sus efectos, caracterizados por la acentuación de la crisis universitaria en general y en su impacto sobre aspectos fundamentales que afectan directamente el funcionamiento de la Universidad en sus tres funciones docencia, investigación y extensión. El estudio llega a precisar estos daños y sus efectos.

En el artículo *Emprendimiento en Venezuela[1]en el Marco de las Medidas Coercitivas Unilaterales*, su autora Vanessa Azuaje describe los efectos de las medidas coercitivas unilaterales en la dinámica de los emprendimientos, contextualizada en condiciones tan adversas. Mediante la revisión de documentos y entrevistas en profundidad, llega a caracterizar la identidad del emprendedor destacando algunos aspectos positivos: reconocimiento de su identidad nacional, solidario y consciente del origen de la crisis económica, social y política desencadenada en el país por estas medidas.

Seguidamente, Norjhira Romero, en su artículo *La nueva visión de la andragogía en organizaciones universitarias públicas venezolanas en un contexto de asedio*, se aproxima desde la Andragogía a la realización de propuestas de cambios de paradigma, como forma de comprender las nuevas situaciones generadas en gran parte por la medidas coercitivas y las posibilidades de generar espacios de reflexión, que lleven a asumir esta nueva realidad económica financiera en la práctica administrativa - financiera de las universidades.

En esta sección también se presentan tres (3) investigaciones que tratan temas vinculados a la construcción de las bases epistemológicas de un pensamiento descolonizado, cuestionador de las lógicas de despojo y sometimiento. Noel Padilla Fernández, en su trabajo *Deconstrucciones civilizatorias del lenguaje. Unas Semióticas del Sur para sentidos otros*, conceptualiza referentes básicos para la construcción de una semiótica necesaria para cuestionar el poder y las jerarquías presentes en los discursos, los lenguajes, la producción de sentido y maneras de relacionarnos, “Una semiótica del Sur” que sustente un pensamiento y una acción cuestionadora del poder y de las agresiones que ello envuelve.

En el artículo *Visiones del mundo en la orientación universitaria, desde la antropología hermenéutica del sentido de Ortiz-Osés*, Magaly Prada Rodríguez propone la concepción filosófica de la Antropología Hermenéutica del Sentido, de Andrés Ortiz-Osés, interpretada como una filosofía del lenguaje del hombre actual, para interpretar y configurar el sentido de la orientación universitaria derivada de las visiones del mundo, emanadas de las manifestaciones valorativas de los profesionales en este ámbito de acción.

Claudio Ramírez, en su trabajo *País portátil (1969) y sus elementos sociocríticos en la perspectiva de la narrativa comprometida latinoamericana*, analiza la novela de Adriano González León desde la concepción de compromiso sociopolítico, asumida en la literatura desde Dussel, Sartre y Cortázar, considerando que esta novela constituye un referente para el abordaje de lo latinoamericano, calificativo que argumenta desde las vivencias familiares y el contexto sociocultural, reconociendo presencia de rebeldías en los ámbitos privado y público. El autor valora esta obra desde el propósito de despertar conciencia desde una educación sociocrítica.

A continuación, en la sección *Ensayos*, tenemos tres (3) trabajos. En el primero de ellos, *Las medidas coercitivas. El deterioro de un país*, Sonia Gelvis describe el impacto negativo de las medidas coercitivas unilaterales en el Buen Vivir de la población venezolana, las que afectan directamente el propósito esencial del proyecto político del gobierno bolivariano. En su desarrollo describe los amplios, variados y considerable daños, que ameritan su calificación de crimen de lesa humanidad.

José L. Sequera H., en su ensayo *Quiero a mi maestra de primer grado! La posibilidad de una interpretación pedagógica -de lo social contemporáneo*, elabora algunas consideraciones teórico-pedagógicas que “nos motiven a cuestionarnos sobre la posibilidad o necesidad de reflexionar socialmente”, desde una posición Hermenéutico-Crítica.

Finalmente, Rosanna Rangel, en el ensayo *El registro civil en Venezuela*, describe al Registro Civil como una organización compleja, entendida esta como un sistema adaptivo de carácter social, conformado por personas que cumplen diferentes funciones en una estructura apropiada de división del trabajo, cuyo propósito radica en fortalecer la capacidad del Estado para garantizar el derecho humano y constitucional a la identidad biológica

y a la identificación de todas las personas, en aras de disponer de la oportuna información que permita planificar políticas públicas para el desarrollo de la Nación.

En la sección *Todo Mas Tesis*, Aurora Piña nos trae el artículo *Contribuciones desde las Ciencias Administrativas en las Prácticas Mineras Ecosocialistas*, donde reflexiona sobre problemáticas para la constitución de las prácticas mineras ecosocialistas, pues esta considera no solo los problemas técnicos sino también los aspectos sociales, políticos y económicos que se manifiestan en las realidades que se pretenden alcanzar. La autora esboza una propuesta que piensa puede contribuir a esta construcción que contempla la definición de nuevas estructuras organizativas, más conocimiento del patrimonio mineral, así como nuevas relaciones entre los actores sociales, entre otras.

Para cerrar este número, en la sección *Reseña*, Olady Agudelo nos presenta el Libro *El método biográfico. Una experiencia de vida desde tres géneros: Biografía, historia de vida y autobiografía*, de Inocencia A. Orellana Hidalgo, fruto de la amplia trayectoria en el campo de la investigación biográfica-narrativa de la profesora de la UNESR. Con esta edición del 2024, Ediciones del Decanato y Educación Avanzada de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez contribuye con la divulgación de producciones intelectuales que le otorguen especial relevancia a las experiencias de vida como fuente de aprendizaje y de producción de conocimiento en el ámbito académico.

Comité editorial.